

2020 / 181

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Cuba Teyvilla de intercambios de buses negabvis  
 Comuna o Corregimiento: Cuba Tel: 3012659978  
 Nombre o Razón Social: IV27 Anna Tedyya  
 Nit o Cedula: 28.201.530  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Tedydy Goretts, Marcela delgado, Carolina Quintana

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: se realiza visita atendiendo de hecho de persona con Fudicard de KE325/2019 al momento de la visita encontramos a puesto de 1 m x 1.20 m puesto metálico para la venta de dulces y se registra a dicho que desde 10 años en el punto para expendes con fines comerciales al momento no presenta documentos y tampoco tiene documentos de permiso para ocupar el espacio público

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Luis Tiquel GARCIA

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	<input checked="" type="checkbox"/>
Si es comerciante de bebidas y comidas. Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 21 Mes: octubre Año: 2020 Hora: 11.02 am

N.º de firma: Carlos Villan  
 Nombre del Funcionario o Contratista

José Luis García 925 701 530  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C



2020 / 183

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal  Dirección: Carrera 8 # 8-27.  
 Comuna o Corregimiento: Villavieja  Tel: 312 422 3977  
 Nombre o Razón Social: Shon Fredy Palacio  
 Nit o Cedula: 25291121. Venrolano  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Jolyen Carraquilla, Santiago Alvarado, briedt delgado.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020 Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 5, ART. 164, ART. 210 Lt. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizo visita Atendiendo derecho de Petición con Ampliación #45802 de 2020 Al momento de la visita se observa Ocupación del espacio público con lánimas Para canales, una base metálica, se Hace Retirar los elementos que ocupan el espacio público. Se anota Registrado Foto y Video. aduce que cuenta el establecimiento con Canara de Comercio.  
Nota: El señor Shon Endy aduce que no es el propietario del establecimiento. Se Hace acompañante con la policía Nacional.  
 Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Juan Camilo Benitez

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaria Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firmó por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 22 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 3:48 pm  
 Propietario: [Firma]

[Firma]  
 Nombre del Funcionario o Contratista  
[Firma]  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

2020 / 184

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal  Informal  Dirección: \_\_\_\_\_

Comuna o Corregimiento: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_

Nombre o Razón Social: Sin datos

Nit o Cedula: \_\_\_\_\_

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno

Municipal de Pereira: \_\_\_\_\_

Nombre: Juan Camilo Benítez Obregón, Tomáhan Fabra, Santiago Olivando, Olivando Mejía,

Juan Camilo Parra, John Fredy Novillo, Yerson Danilo, Carolina Quintana,

Wendy Parra, Encarnación en estudio de acuerdo a la Ley 1801/2016,

propiedad, y con el objeto de verificar el cumplimiento de la Ley 1801/2016,

el procedimiento de verificación en materia de ocupación de espacio público de acuerdo a la Ley 1801/2016,

el procedimiento de verificación de la ocupación de espacio público de acuerdo a la Ley 1801/2016,

por parte del personal unificado de la Policía de la ciudad.

dentro del proceso de ocupación de espacio público de acuerdo a la Ley 1801/2016.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles

con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: \_\_\_\_\_

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 23 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 9:30 AM

Abogado: Juan Camilo Benítez Obregón, Jorge Buitrago,

Carolina Quintana,

Sin datos

Nombre del Funcionario o Contratista \_\_\_\_\_ Nombre de quien atiende la visita. C.C. \_\_\_\_\_



2020 / 186

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal  Dirección: Modulo 3A Frente al # 12-48  
 Comuna o Corregimiento: Comuna Tencha Tel: \_\_\_\_\_  
 Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_  
 NIT o Cedula: sin Dato  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira: \_\_\_\_\_  
 Nombres: Juan Camilo Benda, Jho Fredy Morales, Carolina Quintanilla

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se recibió modulo de la propiedad de la administración municipal, ubicado en la Calle 19 frente al # 12-48 Tencha, número del modulo 3A. Se inició proceso de diligenciamiento el 12 de octubre 2019, al momento de la recepción del modulo, se evidencian que a futuro los partes internos entre partes de frente de fachada en un lado y otros, tiene trabajo suyo, facas internos en buen estado, con trabajo externo sin facas, procedimiento realizado con el pedimento UNIFORMADO de la Policía con Fundamento en los artículos 209-210 de la Ley 1801 2016 y Decreto municipal 258/2019. Se presta a cargo, un modulo el modulo con candado de los  
 Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Carolina Quintanilla

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 29 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 11:40 AM

Aprobado: Juan Camilo Benda PT Gustavo Lozano Velasco

Carolina Quintanilla Jhon Fredy Morales  
 Nombre del Funcionario o Contratista sin Datos  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

2020 / 187

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal

Informal

Dirección: Calle 86 # 28-35.

Tel: 313-331-7488.

Comuna o Corregimiento: Comuna

San Juanquihó.

Tel: 313-331-7488.

Nombre o Razón Social: Joseapolinar

Carralbo, Carrales.

Nit o Cedula: 16.608.381.

Calivallel.

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Names: Jorge Peatines, Luis Leiso, Hamilton Patiño, Wilmer

Quiroga:

Jhon Gilman, Jovian Garces Quilla.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 82 ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizó visita Atendiendo a Queja de la Comandante Placas.

A momento de la visita se observa un vehículo de color azul de Placas.

# NAA 247. Para la visita de Verdensi. No presenta ningún documento y se Hace Retirar las Conchas y Frutas. Se anota Registro Fotográfico.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Daniela Leon Morales.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).		Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			ND

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 26 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 10:32 Am.

Jhon Fredy Morales  
Nombre del Funcionario o Contratista

José Osvaldo  
Nombre de quien atiende la visita. C.C  
16.608.381

2020 / 188

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: Cancha Santa Clara.  
 Comuna o Corregimiento: Comuna San Juan Tel: 314.358.0163  
 Nombre o Razón Social: Sin datos

Nit o Cedula: Sin datos  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Jelison Carrasquilla, Santiago Alvarado, Luis Lasso, Alejandro Nieto

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizo Visita Atendiendo derecho de Petición con Radicado #44690 de 2020 Al momento de la visita se observa una Carpa Blanca de 4x4 y otra de color azul un fobon en acero inoxidable, una silla Rímex de color blanco se anexa Revisito Foto 64 FIC.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Sebastian Arundueba.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).		Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 29 Mes: Octubre Año: 2020 Hora: 3:45.

NOTA: Favor Venir Alabogado Sebastian Arundueba. Celul 315 377 2723.

Thon Fredy Morales. Para Presentar los documentos del Puesto. Sin datos.  
 Nombre del Funcionario o Contratista Nombre de quien atiende la visita. C.C



2020 / 189

**ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: Av. del Rio, Calle 26 # 26-06.  
 Comuna o Corregimiento: Comuna del Rio. Tel: \_\_\_\_\_  
 Nombre o Razón Social: Sin datos.  
 Nit o Cedula: \_\_\_\_\_  
 En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:  
 Nombres: Pablo Correa, Alejandro Bernabez, Luis Lasso, Lina Salazar.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Se Realizo Visita Atendiendo derecho de Petición de 2020. Al momento de la visita no se evidencia ocupación del espacio Público. Según información de la Comunidad ya no sacan el puesto. Se anexa Registro Fotográfico.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaria de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Daniela Leon Morales

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).		Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).			

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 27 Mes: Octubre. Año: 2020 Hora: 3:00 Pm.

John Freddy Morales  
Nombre del Funcionario o Contratista

Sin datos.  
Nombre de quien atiende la visita. C.C



2020 / 190

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN POR  
 OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal Dirección: Calle entre 22 y 23. Frente A1 # 22-36

Comuna o Corregimiento: Comuna Centro Tel: \_\_\_\_\_

Nombre o Razón Social: Sin datos

Nit o Cedula: \_\_\_\_\_

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Josivan Carrasquilla, Luis Lasso, Santiago Alvarado, Carolina Quintero, Alejandro Nieto,

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 258 de 2020, Ley 1801 de 2016, ART. 87, ART. 92 # 10, ART. 140 # 4 y 6, ART. 164, ART. 210 Lit. C en donde se pudo constatar lo siguiente: Una vez Realizado el SeGUIMIENTO de los puestos ubicados en el espacio

Público se observa que el mismo no está siendo ocupado por el vendedor autorizado. O se encuentra cerrado o en aparente estado de abandono por lo anterior la dirección de espacio público de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del decreto Municipal 400 de 2010 procede a ordenar la Recercación del mismo por falta absoluta del vendedor informal.

Favor Presentar el TITULAR del Puesto los documentos que lo acrediten.

Como vendedor informal.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos, con el funcionario: Juan Camilo Benítez.

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 28 Mes Octubre Año: 2020 Hora: 3:00 pm.

Puesto con vendedor de,  
 Energica Puesto Estacionario.

Jhon Fredy Morales P.  
Sin datos.  
 Nombre del Funcionario o Contratista  
 Nombre de quien atiende la visita. C.C

